



SOTO LA MARINA, TAMPS. A 31 DE ENERO DEL 2025.

**SÍNDICO Y REGIDORES.
PRESENTE.-**

El suscrito **LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO**, secretario del ayuntamiento de Soto la Marina, por medio de la presente ocurro y expongo:

Con fundamento en el artículo 43 del código municipal de Tamaulipas, se le cita a segunda sesión ordinaria de cabildo el próximo martes 04 de febrero del año en curso, a las 08:30 am, la cual tratará el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA.

V.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA BAJA CORRESPONDIENTE DE DIVERSO EQUIPAMIENTO EN ESTADO DE DESCOMPOSICION E INSERVIBLE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

VI.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PADRON DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.

VII.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL DESCUENTO DEL 15% EN EL IMPUESTO DEL PAGO PREDIAL Y EL 100% DE DESCUENTO EN RECARGOS Y REZAGOS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2025

VIII.- ASUNTOS GENERALES

IX.- CLAUSURA DE LA SESION.

Sin más por el momento y esperando su asistencia, reciba un cordial saludo y reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.



**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SOTO LA MARINA, TAM.**

Benito Juárez 6, Zona Centro, 87670 Soto la Marina, Tamps.

ERuera F

Paola Iervia
Toro

Antonio Galvan



**ACTA DE LA SEGUNDA SESION
ORDINARIA DE CABILDO**

Ciudad de Soto la Marina., Estado de Tamaulipas, siendo las 09:08 horas am del día 04 de Febrero del año 2025, encontrándose reunidos los honorables miembros del Republicano Ayuntamiento periodo 2024-2027 en la sala de cabildo del palacio municipal con domicilio en calle Benito Juárez sin número, Municipio de Soto la Marina., Tamaulipas, a fin de celebrar la segunda sesión de cabildo con carácter ordinaria convocada por su presidenta municipal constitucional Licenciada Glynnis Georgina Jiménez Vázquez, y por conducto del Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano en su calidad de Secretario del Ayuntamiento se desprende lo siguiente; - - - -

Uso de la voz Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez., Presidenta municipal constitucional de Soto la Marina., Tamaulipas expone lo siguiente; *Buenas tardes estimados miembros de este honorable republicano ayuntamiento agradezco su comparecencia a esta segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria, que se celebrara el día de hoy 04 de Febrero del 2025, en atención a la convocatoria emitida con anterioridad y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 42°, 43°, 44°, 55° y demás relativos al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en tanto a ello le solicito respetuosamente al ciudadano Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia para dar inicio con esta sesión de cabildo dando cuenta de la misma.* - - - - -

Paola Iruya Rivera F

**- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
LEGAL.**

En la voz el Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento; *Con su venia ciudadana presidenta y miembros de este republicano ayuntamiento, con el objetivo de dar continuidad al orden del día procederé al pase de lista correspondiente y tener conocimiento si estamos en condiciones jurídicas para llevar acabo la presente sesión de cabildo: acto seguido el secretario del ayuntamiento nombro a cada uno de los miembros del honorable cabildo encontrándose todos reunidos.* -

Emiliana Arza C

Antonio Galván

| Cargo | Puesto | Presente | Ausente |
|---------------------------------------|----------------------|----------|---------|
| C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | o | |
| C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO | SINDICO MUNICIPAL | o | |
| C. YANNELI CEPEDA CEPEDA | PRIMER REGIDOR | o | |
| C. ANTONIO GALVAN MATA | SEGUNDO REGIDOR | o | |
| C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA | TERCER REGIDOR | o | |
| C. EMILIANA GARZA CRIZANTO | CUARTO REGIDOR | o | |
| C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO | QUINTO REGIDOR | o | |
| ESTEBAN RIVERA FLORES | SEXTO REGIDOR | o | |

| | |
|-----------|---|
| PRESENTES | 8 |
| AUSENTES | |

Continuando con el uso de la voz Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento: Ciudadana presidenta hago de su conocimiento y a este pleno que se encuentran reunidos todos los miembros del honorable y republicano ayuntamiento, en consecuencia a ello existe quórum legal para llevar acabo los trabajos del día, en ese sentido los acuerdos en materia por este pleno tienen validez legal de conformidad al artículo 44° del código municipal para el Estado de Tamaulipas vigente, es cuanto ciudadana presidenta.- - - - -

- II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez., Presidente municipal constitucional de Soto la Marina: Gracias ciudadano secretario, ahora bien; siendo las nueve horas con ocho minutos del día 04 de Febrero del año corriente, declaro formal y legalmente instalado el honorable cabildo y la apertura de la presente sesión con carácter de ordinaria, como bien lo menciona el secretario del ayuntamiento tienen grado legal los acuerdos y decisiones que se tomen en la presente sesión de cabildo, dando lectura al siguiente punto del orden del día para su correcto análisis y desahogo. - - - - - Ciudadano secretario le solicito respetuosamente de lectura a la presente

Antonio Galván

Paola Leyva E. Rivera F

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

orden del día para su debido análisis y de cuenta de la misma.- - - - -
Uso de la voz Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento; Siguiendo las instrucciones de la primera autoridad del municipio me permito dar lectura para su correcta discusión, valoración y en su caso aprobación del dictamen del orden del día. - - - - -

Acto continuo el licenciado secretario del ayuntamiento Sergio Antonio Ruiz Balandrano da lectura a todos los puntos del orden del día.- - - - -

**III.- LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE
DICTAMEN DE ORDEN DEL DIA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA.
- V.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA BAJA CORRESPONDIENTE DE DIVERSO EQUIPAMIENTO EN ESTADO DE DESCOMPOSICION E INSERVIBLE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
- VI.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PADRON DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.
- VII.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL DESCUENTO DEL 15% EN EL IMPUESTO DEL PAGO PREDIAL Y EL 100% DE DESCUENTO EN RECARGOS Y REZAGOS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2025
- VIII.- ASUNTOS GENERALES
- IX.- CLAUSURA DE LA SESION.

Siguiendo con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento: Se somete a consideración de este honorable cabildo la presente orden del día solicito se manifiesten levantando la mano los que estén por la vía afirmativa.- - - - -

- - - Sin Texto - - -

Antonio Galván

pagalerya E Rivera F

forma autónoma otorgándole los alcances legales correspondientes.

Pido al secretario del ayuntamiento someterlo a consideración de este cuerpo colegiado, adelante secretario. - - - - -

El Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo: Conforme lo expresado y fundado en derecho por la alcaldesa municipal se somete a expresar a este pleno del honorable cabildo el sentido de la votación levantando su mano en sentido afirmativo, en contra o abstinerencia. ¿Votos a favor?, en contra?, ¿abstinerencias? - - - - -

| Cargo | Puesto | Favor | Contra | Abstinerencia |
|---------------------------------------|----------------------|-------|--------|---------------|
| C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | o | | |
| C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO | SINDICO MUNICIPAL | o | | |
| C. YANNELI CEPEDA CEPEDA | PRIMER REGIDOR | o | | |
| C. ANTONIO GALVAN MATA | SEGUNDO REGIDOR | o | | |
| C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA | TERCER REGIDOR | o | | |
| C. EMILIANA GARZA CRIZANTO | CUARTO REGIDOR | o | | |
| C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO | QUINTO REGIDOR | o | | |
| ESTEBAN RIVERA FLORES | SEXTO REGIDOR | o | | |

El Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo; Informo presidenta y a este honorable cabildo que por unanimidad ha sido aprobado y acordado el presente punto del orden del día relativo a la dispensa acta de cabildo derivada de la quinta sesión extraordinaria de este republicano ayuntamiento 2024-2027, es cuánto.- - - - -

La presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo; Continuando con el trayecto de la presente sesión procederemos a perfeccionar y desahogo del siguiente punto del proyecto orden del día que es el siguiente:- - - - -

Paola Leyva Rivera F

10/20

Emiliana Garza C

Antonio Galván

| Cargo | Puesto | Favor | Contra | Abstinencia |
|---------------------------------------|----------------------|-------|--------|-------------|
| C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | o | | |
| C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO | SINDICO MUNICIPAL | o | | |
| C. YANNELI CEPEDA CEPEDA | PRIMER REGIDOR | o | | |
| C. ANTONIO GALVAN MATA | SEGUNDO REGIDOR | o | | |
| C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA | TERCER REGIDOR | o | | |
| C. EMILIANA GARZA CRIZANTO | CUARTO REGIDOR | o | | |
| C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO | QUINTO REGIDOR | o | | |
| ESTEBAN RIVERA FLORES | SEXTO REGIDOR | o | | |

Continua con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento: *Informe ciudadana presidenta y honorable cabildo que ha sido aprobada la presente orden del día por unanimidad de conformidad a lo establecido en el artículo 44 del código municipal para el Estado de Tamaulipas.* - - - - -

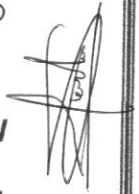
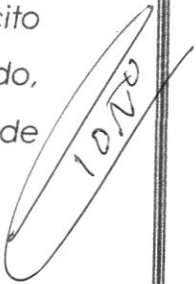
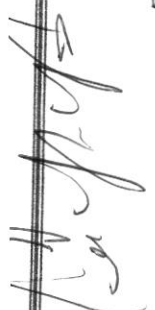
La ciudadana presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo.- *Gracias ciudadano secretario, continuando con el desarrollo de la presente sesión nos dispondremos a plantear y desahogar el siguiente punto del proyecto:* - - - - -

IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

Continuando con el uso de la voz la Presidenta municipal.- *con fundamentación en el artículo 42 y 44 párrafo primero del código municipal para el Estado de Tamaulipas, y para efectos de economía procesal solicito dispensar y aprobar la lectura de la quinta sesión extraordinaria de cabildo, toda vez que ya fue dilucidada y puesta a su disposición con anterioridad de*

Antonio Galván

PAOLA LEYVA ERVEYR

Emiliana Garza C

**V.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA BAJA
CORRESPONDIENTE DE DIVERSO EQUIPAMIENTO EN ESTADO DE
DESCOMPOSICION E INSERVIBLE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.**

Continuando con el uso de la voz y el desarrollo de la sesión, la Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez., Presidente Municipal de Soto la Marina.- Con el objetivo de tener una integración eficiente del inventario municipal y en apego a los artículos 115° de nuestra Carta Magna, 72° Quater Fracción XI del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, 2° inciso c), 5°, 17°, 18° inciso f) de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas y derivado de un estudio y evaluación de factibilidad para sus reparaciones o no utilidad por parte de la Contraloría Municipal se dictamino un inventario de bienes para que este cuerpo edilicio analice y de ser el caso apruebe sus bajas correspondientes como patrimonios del Gobierno Municipal, asimismo y como ya es dominio de este cuerpo colegiado la administración pasada no entrego ni mostro algún tipo de documentación que acredite la procedencia de ellos, es por ello que solicitó la comparecencia del Contador Público Ángel Armando De la Fuente González en su calidad de Contralor Municipal a fin que exponga lo conducente en mérito del presente punto del orden del día.- - - - -

Comparece del contralor municipal C.P. Ángel Armando de la Fuente González con la presentación del trabajo realizado mediante equipo computo, cañón proyector y medios digitales .- Que tal muy buenos días , el equipo de contraloría llevo a cabo la tarea de revisar los bienes del municipio en los cuales en el proceso de entrega-recepción identificamos algunos bienes en muy mal estado que creo tienen varias administraciones de mano en mano que solo nos están ocupando un espacio que la verdad creo sería mejor destruirlos y deshacernos de ellos, nos tomamos la tarea de etiquetarlos de uno a uno como pueden ver en los cuadernillos que les repartieron, les pusimos imágenes para que identificaran ustedes y vean en el estado en el que se encuentran cada uno como pueden ver son bienes que realmente en que le podemos dar uso.- - - - -

Interviene la presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- asimismo el equipo de contraloría se dio a la tarea de por ejemplo por ahí vi que hay una impresora se llevó al equipo de sistemas a que revisara por si había manera de arreglarlo, el equipo de sistema dijo ya no hay manera de darle uso, también vi que hay sillas se llevó al equipo de eventos, las sillas no hay manera, ni limpiándolas ni soldándolas, ya están en muy mal estado hay

Emiliana Arzac

Quipgh

Antonio Golvañ

ERIVERGZ

Paola Iruya

[Signature]

[Signature]

una cabeza de catrina que ya no hay manera de arreglarla , todo como lo menciona nuestro contralor se ha ido heredado de administración en administración y solo ocupa espacio en la bodega y lo mejor como el menciona es deshacernos de él pero no lo podemos hacer sin su autorización.- - - - -

Expone el Contralor Municipal C.P. Ángel Armando de la Fuente González.- el equipo de transporte, recibimos un parque vehicular para lo cual pido su atención, en el parque vehicular en estado de yonke un nissan Tsuru que pertenecía al DIF, al recibirlo no se recibe como tal, nos dimos a la tarea donde estaba si era de nosotros y pertenecía a nosotros, una vez encontrado, lo encontramos con los vidrios abajo la tapicería mojada y el motor inservible, se llevó al mecánico de confianza que tenemos en el municipio y no tiene manera de arreglarlo les va a salir más caro arreglarlo que conseguir otro diferente, adelante, la LP300 como pueden ver la carrocería esta en perfecto estado se está intentando aun no lo conseguimos se está intentando conseguir un motor para darle cualquier uso en terracería, este todavía por instrucciones de la presidenta se va a intentar arreglar, adelante (sigue exponiendo en presentación con cañón proyector). - - - - -

La camioneta esta Toyota no sé si se han dado una vuelta por el gimnasio, esta camioneta está abandonada, vidrios abajo, bandalizada, el motor amarrado, de igual manera el mecánico nos dice que el motor saldrá más caro, este motor tiene una nueva tecnología que el motor es un poco más complejo que uno normal, si ustedes quieren lo podemos intentar pero que es algo de la misma manera les va a salir más caro arreglarlo que conseguir otro.- - - - -

Ambulancia diesel en comodato del estado se está intentando arreglar, como es muy difícil mecánico en diesel, el municipio no se ha dado el tiempo repararlo porque se tomó como prioridad el camión de basura, los camiones para trasladar a los estudiantes y como contamos con una ambulancia en protección civil aun la tenemos en estado de diagnóstico.

Una moto conformadora el mismo caso del mecánico en diesel, es difícil, no se está dando abasto el mecánico en diesel para poder atenderla, por lo cual también estamos en estado de poder recuperarlo.- - - - -

El camión, este camión quedo realmente bandalizado, rompieron vidrios, al entrar el mecánico a revisarlo nos dice que no tiene arreglo, sin embargo vamos a seguir intentándolo porque es un camión y son muy caros arreglarlos y difícil conseguir, aun no es momento de despedimos de el.- - -

Lo mismo es una canastilla, aun ahí como la ven la llevamos al mecánico

Emiliana Dorza
Antonio Galván

Paola Selva ERIVER

[Handwritten signature]

1000

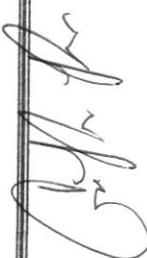
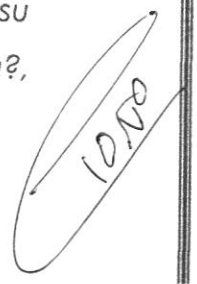
para arreglarla, el municipio las necesita para llevar acabo la instalación de las lámparas, de igual manera nos dijo el mecánico que no tiene solución, nos saldrá más barato comprar una camioneta nueva que reparar.- - - -
Misma situación (expone sobre un vehículo en estado de descomposición) el motor no arranca en total estado de abandono.- - - - -
Aquí adelante les pongo algunas de las cosas que pueden ver ahí como están, se llevó a cabo el etiquetado.- - - - -
Adelante, esto está en una bodega abandonada, nos tomamos el trabajo de etiquetarlo otra vez por si alguien quiere guardarla o conservarlo, ustedes como cabildo sin problema.- - - - -
Todo eso el equipo de oficina como pueden ver aquí se intentó se pasó antes para que el compañero Emmanuel lo revisara y nos dijera si podíamos darle vida, extraerle partes o usarlo de otra manera, esto que ven aquí ya nos dijo esto no tiene arreglo.- - - - -
Nos dimos también a la tarea, como nos dieron muy poco parque vehicular nos paramos en la oficina fiscal y de la mano de nuestro compañero Hector, nos dieron todos los vehículos que pertenecen al municipio, todos los que están dados de alta en la fiscal la multa como debemos esta entre los 0 mil y 100 mil pesos, quiero que se haga constar no sé si puedan ver ahí ahí viene, inventario de vehículos en la oficina fiscal ahí viene en el librito, en la primer columna les pongo como referencia, los que tienen referencia si los tenemos en nuestro poder, y les pongo otros que no son localizables, la importancia de asentarlos en el acta de cabildo es si estos muebles son usados por otra persona no nos afecte a nosotros si están haciendo un mal uso de ellos, e informar que no los tenemos en nuestro poder.- - - - -
Expone la Presidenta Municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- hay trece vehículos no identificados.- - - - -

Siendo así, explicado de forma amplia con justificación jurídica para ello pido al secretario del ayuntamiento someterlo a consideración de este cuerpo colegiado, adelante secretario.- - - - -

Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano expone.- De acuerdo a lo expuesto con anterioridad se somete a consideración de los integrantes de este honorable Cabildo el proyecto en referencia, y por lo tanto se somete a votación y se le solicita a los integrantes de este cabildo a votar de la manera ya conocida, los que estén a favor del proyecto de dar de baja los vehículos que están prácticamente inservibles que ya acabo su vida útil y demás artículos y muebles que se encuentran en el libro que está en su poder, les pido por favor levantar su mano por favor, ¿En contra?,

Antonio Galván

Paola Leyva E Rivera F



Abstenciones? - - - - -

| Cargo | Puesto | Favor | Contra | Abstencia |
|---------------------------------------|----------------------|-------|--------|-----------|
| C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | o | | |
| C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO | SINDICO MUNICIPAL | o | | |
| C. YANNELI CEPEDA CEPEDA | PRIMER REGIDOR | o | | |
| C. ANTONIO GALVAN MATA | SEGUNDO REGIDOR | o | | |
| C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA | TERCER REGIDOR | o | | |
| C. EMILIANA GARZA CRIZANTO | CUARTO REGIDOR | o | | |
| C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO | QUINTO REGIDOR | o | | |
| ESTEBAN RIVERA FLORES | SEXTO REGIDOR | o | | |

➤ En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por **unanimidad** ha sido aprobado y acordado en lo que en derecho corresponde el punto de orden del día referente a la baja de diverso equipamiento y vehiculos en estado de descomposición e inservible.

Adjunto a la presente acta de la segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria inventario de bienes en mal estado o en descomposición, para su baja correspondiente, mismo que fue otorgado a cada miembro del honorable cabildo 2024-2027 para su conocimiento y estudio.

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo.- Continuando con la presente sesión procederemos a darle trámite al siguiente punto del proyecto del día que versa en lo siguiente:- - - - -

VI.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA APROBACION DEL PADRON DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO.

De conformidad con los Artículos 1, 12, 26, 27, 35, y demás relativos a la ley de adquisiciones para la administración pública del Estado de Tamaulipas y sus municipios, el objeto del presente punto busca inscribir y/o refrendar un

Antonio Galván

Paola Leyva ERIVERA F

Emiliana Garza C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
10 No

registro en el padrón de proveedores y contratistas del municipio de Soto la Marina, en consecuencia a ello el gobierno que presidimos tendrá un mejor ejercicio del presupuesto de egresos adecuado a derecho y contando con una óptima planeación, presupuestación, programación, contratación, gasto y control en:

- I. Adquisiciones de mercancías, materias primas y otros bienes muebles e inmuebles.
- II. Enajenaciones de bienes muebles e inmuebles
- III. Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles
- IV. Contratación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles, y Arrendamientos financieros.

Es necesario hacer mención que las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios que se pretendan contratar se sujetarán a los objetivos, prioridades y políticas del Plan Municipal de Desarrollo de Soto la Marina 2024-2027, así como las necesidades básicas y urgentes del municipio, buscando en todo momento austeridad gubernamental, ahorro y productividad.- - - - -

En tanto a lo anterior solicito de nueva cuenta al contador público Ángel Armando de la Fuente González contralor municipal para que dé cuenta del padrón de proveedores y contratistas para la valoración y dilucidación de este pleno. - - - - -

Comparece del contralor municipal C.P. Ángel Armando de la Fuente González exponiendo lo siguiente.- como contralor les platico lo que se ha vivido para dar de alta el padrón de proveedores, nos estamos enfrentando a un sistema de formalidad difícil, los comerciantes batallan para darse de alta en un padrón estatal que fue el primer objetivo en los requisitos eran tener el tarjetón estatal para poder trabajar con el municipio, los impulsamos, los llevamos de la mano, hasta ahorita se está apoyando, por si ustedes conocen a alguien que quiera darse de alta con el municipio, en el departamento de contraloría les estamos dando la mano para ayudarlos en el estado para darse de alta con todos los tramites es gratuito, aun así hemos batallado y decidimos hacer un padrón municipal, este padrón baja un poco los requisitos para darnos tiempo y tener operaciones con la economía del municipio y llevarlos de la mano para con el estatal, para que puedan entender este caso de la formalidad llevamos a cabo una constancia como municipio de pedirles una constancia de situación fiscal donde demuestren las actividades que están llevando acabo y su cumplimiento con las

Emiliana Barza

Antoario Galván

Antoario Galván

ERIVERA F

PAOLA LEYVA

autoridades fiscales para poder ser parte en el padrón municipal, estos son los requisitos como pueden ver en los cuadernillos.- - - - -

Lo tienes en tu carpeta? (cuestiona al regidor Graciano Pereida Portillo, respondiendo el ciudadano Regidor , "sí"). - - - - -

A alguien le falta?, aprovecho si conocen a alguien los invitamos a que se den de alta en la formalidad para poder ponernos en el radar , necesitamos ser negocios formales para que el Estado y la Federación puedan ver que hay negocios aquí e invertir en el municipio, acérquense los vamos a guiar de la manera más fácil y amigable.- - - - -

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez expone.- aprovecho que la sesión es publica nos pasa muy seguido que a veces viene gobierno del Estado a hacer eventos aquí a Soto la Marina y siempre nos pregunta que cuales son los proveedores que ya tienen su tarjetón, entonces si conocen a alguien que quiera ser parte eso les funciona también, porque cuando viene el gobierno del estado siempre les funciona que quieren consumir de ahí , y que se les pueda ayudar, entonces si conocen a alguien pues díganles que pasen a la oficina de contraloría el contralor ángel y todo su equipo hacen todo el proceso, ellos les hacen todo para que no se salgan de sus negocios 2 o 3 días. - - - - -

Expone el Contralor Municipal Contador Público Ángel Armando de la Fuente González.- quisiera comentar por ultimo ya que aprobaron la baja de transporte, vamos a tratar de extraer las piezas que aún nos sirvan, o en su caso traer algún beneficio vendiendo al fierro viejo si ustedes están de acuerdo para no perder todo al 100%. - - - - -

Presidenta Municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez expone.- Gracias por su participación contralor municipal, instruyo al secretario someterlo a consideración de este republicano ayuntamiento.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano expreso.- Toda vez que fue explicado de forma amplia el punto del orden del día, así como estar apegado en derecho, se somete a votación ante este honorable cabildo por la vía ya conocida levantando su mano los que estén a favor de aprobar el padron de proveedores y contratistas mismos que tienen los datos en los libros que tienen en su poder?. ¿En contra?, abstinencias?. - - - - -

- - - - Sin texto - - - -

Antonio Galván

Antonio Galván

Paola Leiva ERIVER F

10/20